

Fecha <b>09.08.2018</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>6</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

# Critican cifras de robo a transeúnte

CRISTINA HERNÁNDEZ

El Observatorio Nacional Ciudadano calificó de negativas las modificaciones que la Procuraduría capitalina ha hecho a algunos delitos, como el robo a transeúnte.

De acuerdo con la Asociación, desde septiembre de 2017 se comenzó a modificar la presentación de las estadísticas delictivas en la Ciudad de México por parte de la Procuraduría de Justicia.

Por ejemplo, se separó del robo a transeúnte el robo a celular, lo cual ha implicado una disminución del delito en los números publicados.

“La variación nos dice que hay casi un 45 por ciento de disminución, pero la verdad es que los datos nos

arrojan otras cosas.

“En la Ciudad de México sigue siendo tercer lugar a nivel nacional y la tasa es de 154 por ciento superior a la nacional.

“En ninguna Delegación creció el delito, ¿no les parece raro? En la medida que disminuye el robo a transeúnte, aumentan otras maneras de robo, ese que no queda especificado”, dijo Francisco Rivas, director del Observatorio.

En cuanto a este delito, la capital se coloca solo por debajo de Aguascalientes, que ocupa el primer lugar y Tlaxcala, en el segundo lugar.

Rivas explicó que se solicitó una explicación sobre los ajustes a las estadísticas, la cual no fue clara.

“La autoridad capitalina nos dijo que esto se debe a que decidieron registrar el robo de celulares en un rubro aparte.

“Sin embargo, a nivel nacional, esto no se hace en ningún lugar, lo hace solo la Ciudad de México, y lo que se estableció dentro del sistema de registros a nivel nacional, del Secretariado Ejecutivo, no es distinguir qué nos están robando sino cómo se está consumando el delito”, apuntó.

Aunque aclaró que no se tienen elementos para acusar a la PGJ de una manipulación directa de información estadística, no abona a mejorar el cómo se combate la delincuencia.

